

ACTA Nro.014-GADPREM-GAB-2025

SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.

En la Parroquia El Morro, Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, de la Republica de Ecuador a los **31 días del mes de Julio del año 2025**, siendo las **10H00 horas del día, se dio inicio** a la Sesión Ordinaria convocada para la fecha, misma que es presidida por el Sr. German Zacarias Anastasio Balón, Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro y los señores Vocales Principales del GAD El Morro y actuando como Secretaria-Tesorera Titular la Ing. CPA Ruth Torres. En este estado interviene el señor Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro, quien expresa "Saludos a todas queridos compañeros, sean bienvenidos a esta Sesión Ordinaria número catorce hoy jueves 31 de Julio del año 2025, y dispone: "Señorita Secretaria por favor tome la palabra y proceda a constatar el Quórum Reglamentario de Ley que corresponde a esta Sesión Ordinaria del GAD Parroquial Rural El Morro. **Toma la palabra la señorita Secretaria del GAD Parroquia El Morro:** Primeramente, gracias, señor Presidente, por concederme la palabra, con su venia respectiva procedo a verificar el quórum reglamentario en el siguiente orden nominal: Sra. Eusebia Cristina Zapata Malavé, (presente); Sra. Tatiana Gabriela Lindao Del Rosario, (presente); Sr. Joe Roberto González German (presente); Sra. Clara Elizabeth Lindao Escalante, (presente); Sr. Presidente German Zacarias Anastasio Balón, (presente), en calidad de Secretaria-Tesorera Titular actúa la Ing. CPA Ruth Torres, con la debida certificación del quórum reglamentario realizada por la secretaria-tesorera amparada en el **Artículo 320 del COOTAD**. Señor Presidente, me permito informar que después de haber verificado el quórum reglamentario de ley, **se indica que se cuenta con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo** que fueron convocados a la sesión, lo cual le permite llevar esta sesión ordinaria número catorce. Señor Presidente, eso es lo que puedo informar a usted y a los demás miembros en el Pleno. **El señor Presidente del GAD Parroquial El Morro:** Muchas gracias, señorita secretaria. Compañeros vocales, **SE INSTALA POR CONSIGUIENTE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CATORCE SIENDO LAS 16H24 MINUTOS**, señorita secretaria cítese proceder a dar lectura al orden del día, para su desarrollo. **Interviene la Secretaria-Tesorera del GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO:** Seguidamente a pedido del Señor Presidente se da a conocer el siguiente el orden del día para esta sesión el cual está establecido de la siguiente manera: **(1)** Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día. **(2)** Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.013-GADPREM-GAB-2025, celebrada el día 11 de Julio del año 2025. **(3)** Conocimiento al pleno del GAD Parroquial Rural El Morro, de la Estimación Provisional de Ingresos para el Ejercicio Financiero del año 2026, en el marco de la Construcción de Presupuesto Participativo. **(4)** Clausura. Nota: Se adjunta: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.013-GADPREM-GAB-2025, de fecha 11 de julio del año 2025. Señor Presidente, informo a usted que se dio lectura del orden del día previsto para la Sesión Ordinaria número catorce del presente año. **(Sr. Presidente - German Zacarias Anastasio Balón):** Muchas gracias, señorita Secretaria, por favor de lectura del primer punto del orden del día y pida su aprobación. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Gracias señor presidente, por cederme la palabra, para poder intervenir dentro de esta sesión y con su venia respectiva, procedo a indicar que doy lectura del primer punto del orden del día el cual está establecido de la siguiente manera: **LECTURA – ENMIENDA Y/O APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. Señor Presidente, informe usted que se dio lectura al primer punto del orden del día. Señores vocales, como se escuchó a la máxima autoridad, se solicita llevar a cabo la aprobación del primer punto del orden del día, para poder continuar con el desarrollo normal de la sesión y para lo cual solicito a ustedes una moción y un apoyo de la misma para someter a la votación correspondiente. **(Sr. Vocal principal – Joe Roberto González German):** Muy buenas tardes, señor Presidente, señorita Secretaria, compañeros vocales, Yo mociono para que el primer punto del orden del día sea aprobado. **(Sra. Vicepresidenta – Eusebia Cristina Zapata Malavé):** Señor Presidente, compañeros vocales, señorita Secretaria, apoyo la moción presentada por el compañero Joe González, para que el primer punto del orden del día sea aprobado. **(Sr. Presidente - German Zacarias Anastasio Balón):** Muchas gracias, compañeros. Señorita Secretaria, por favor, tome la votación de los demás compañeros presentes en la sala. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Gracias señor Presidente, una vez más por cederme la palabra para poder intervenir dentro de esta sesión, y con su venia respectiva procedo a indicar que primeramente se dará lectura a la moción presentada y al apoyo de la misma, los cuales están establecidos de la siguiente manera: Se indica que con la moción presentada por el vocal principal el señor Joe González Germán, vocal principal del GAD PARROQUIAL EL MORRO, quien indica textualmente, "Yo mociono para que el primer punto del orden del día sea aprobado", en corroboración con la Vicepresidenta del GADPREM, la señora Cristina Zapata, quien indica textualmente: Yo, apoyo la moción presentada por el compañero Joe González, para que el primer punto del orden del día sea aprobado. Dado lectura a la moción y el apoyo de la misma, se somete a votación en el siguiente orden nominal: SRA. CLARA ELIZABETH LINDAO ESCALANTE, **(A FAVOR)**; SRA. TATIANA GABRIELA LINDAO DEL ROSARIO, **(A FAVOR)**; SR. JOE ROBERTO GONZALEZ GERMAN, **(A FAVOR)**; SRA. EUSEBIA CRISTINA ZAPATA MALAVE, **(A FAVOR)**; SR. GERMAN ZACARIAS ANASTASIO BALÓN, **(A FAVOR)**. Una vez que se ha sometido a votación me permito indicar y dar a conocer el resultado correspondiente, se indica que, con **CINCO VOTOS A**

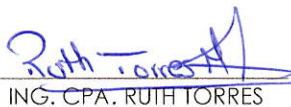
FAVOR, SIN NINGUNA OBSERVACION, se RESUELVE APROBAR POR UNANIMIDAD EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESION, eso es lo que puedo informar a usted, señor Presidente, para que se pueda continuar con el desarrollo normal de la sesión. **(Sr. Presidente - German Zacarías Anastacio Balón):** Muchas gracias, Señorita Secretaria. Por favor, de lectura del segundo punto del orden del día. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Muchas gracias señor presidente, por cederme la palabra para poder intervenir dentro de esta sesión y con su venia respectiva doy lectura al segundo punto del orden del día el cual está establecido de la siguiente manera: LECTURA-ENMIENDA Y/O APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NRO.013-GADPREM-GAB-2025, CELEBRADA EL DÍA 11 DE JULIO DEL AÑO 2025. Señor Presidente, informo usted que se dio lectura al segundo punto del orden del día dando así cumplimiento y que el acta fue debidamente suministrada, entregada a cada uno de los señores vocales para que pueda ser revisada con anterioridad. **(Sr. Presidente - German Zacarías Anastacio Balón):** Muchas gracias, señorita secretaria. Por favor, compañeros vocales, se necesita una moción y un apoyo a la misma para que se someta a votación este segundo punto del orden del día. **(Sr. Vocal principal - Joe Roberto González German):** Nuevamente, muy buen estar a señor presidente, señorita secretaria, compañeros vocales, yo mociono para que el segundo punto del orden del día sea aprobado. **(Sra. Vocal Principal - Clara Elizabeth Lindao Escalante):** Señor presidente, compañeras vocales, señorita tesorera, yo apoyo la moción del compañero Joe González, para que el segundo punto del orden del día sea aprobado. **(Sr. Presidente - German Zacarías Anastacio Balón):** Muchas gracias, compañera. Señorita secretaria, por favor, tome la votación de los demás compañeros presentes en la sala. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Gracias, señor presidente, por cederme la palabra. Se indica que primeramente se da lectura a la moción y al apoyo presentado por los vocales principales, el cual indica textualmente lo siguiente: Por parte del vocal principal, el señor Joe González, quien indica yo mociono para que el segundo punto del orden del día sea aprobado. En corroboración con la señora Clara Lindao, quien indica textualmente que apoya la moción presentada por el vocal Joe González para que el segundo punto del orden del día sea aprobado. Después de haber leído la moción y el apoyo de la misma, en este sentido, se somete a votación en el siguiente orden nominal: SRA. EUSEBIA CRISTINA ZAPATA MALAVE, **(A FAVOR)**; SR. JOE ROBERTO GONZALEZ GERMAN, **(A FAVOR)**; SRA. TATIANA GABRIELA LINDAO DEL ROSARIO, **(A FAVOR)**; SRA. CLARA ELIZABETH LINDAO ESCALANTE, **(A FAVOR)**; SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALÓN, **(A FAVOR)**. Una vez que se ha sometido a votación, me permito dar a conocer el resultado correspondiente, se indica que, con **CINCO VOTOS A FAVOR, sin ninguna observación, se RESUELVE APROBAR POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESION,** el cual está establecido de la siguiente manera Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria número trece, celebrada el día 11 de julio del año 2025. Señor Presidente, indico que se dio cumplimiento del segundo punto del orden del día, es lo que puedo informar a usted, para que se prosiga con desarrollo normal de esta sesión. **(Sr. Presidente - German Zacarías Anastacio Balón):** Muchas gracias, señorita Secretaria, por favor, de lectura del tercer punto del orden del día. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Muchas gracias señor presidente una vez más por cederme la palabra. Continuando con el desarrollo normal de la sesión y con su venia respectiva se da lectura del tercer punto del orden del día, el cual está establecido de la siguiente manera: CONOCIMIENTO AL PLENO DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO, DE LA ESTIMACIÓN PROVISIONAL DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2026, EN EL MARCO DE LA CONSTRUCCIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. Señor presidente, indico a usted que se dé lectura al tercer punto del orden del día, para lo cual solicito a usted que me pueda ceder la palabra. **(Sr. Presidente - German Zacarías Anastacio Balón):** Tome la palabra, señorita secretaria. Gracias, señor presidente. Señores vocales, me permito ahora conocer a ustedes que se dará lectura a un oficio de la parte de tesorería, la cual se le hace llegar a la máxima autoridad sobre el comienzo de la construcción del presupuesto participativo para el año 2026. Pero antes se indica que el presupuesto participativo es un proceso en el que se basa en los derechos ciudadanos de participar proptóricamente en la toma de decisiones en torno a la distribución equitativa de los recursos que se implementen en un espacio común y participativo entre las autoridades del hogar, la ciudadanía, organizaciones sociales, a través del diálogo, consenso permanente, es decir, es un proceso que las autoridades y la ciudadanía definen conjuntamente como en qué invertir los recursos del gobierno local. Procedo a indicar que se da lectura al oficio presentado por parte de quienes habla, el mismo que tiene fecha 24 de julio del año 2025, el cual indica lo siguiente, señor Germán Anastacio Balón, presidente del GAD Parroquial El Morro, considerando: Que, el artículo 235 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que corresponderá a la Dirección Financiera o a quien haga sus veces, efectuar antes de 30 de Julio, una estimación provisional de los ingresos para el próximo ejercicio financiero; Que, los ingresos del presupuesto del Gobierno Autónomo Parroquial Rural El Morro, se componen exclusivamente de asignaciones que provienen del Presupuesto General del Estado; Que, los ingresos del presente ejercicio fiscal ascienden a USD\$249.078.07 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y OCHO CON 07/100 DOLARES AMERICANOS). Que, el artículo 339 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización indica que en cada Gobierno Regional, Provincial y

Municipal habrá una unidad financiera encargada de cumplir funciones en materia de recursos económicos y presupuesto. La unidad financiera se conformará, en cada caso, en atención a la complejidad y volumen de las actividades que a la administración le compete desarrollar en este ramo y de acuerdo con el monto de los ingresos anuales de cada Gobierno Autónomo Descentralizado. Su estructura, dependencias, funciones y atribuciones estarán definidas en los reglamentos respectivos. La unidad financiera estará dirigida por un servidor designado por el ejecutivo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado, de conformidad con la Ley, quien deberá reunir los requisitos de idoneidad profesional en materias financieras y poseer experiencias sobre ellas. En los Gobiernos Parroquiales estas funciones las desempeñará el Tesorero(a) quien será un Contador Público Autorizado y observará las disposiciones de este capítulo en lo que fuere aplicable. Cumpla en informarle que la estimación de ingresos para el Periodo Financiero del año 2026, es en base con el Acuerdo Ministerial Nro. MEF-MEF-2025-0005-A cuyo presupuesto o valor asciende a USD\$ 249.078,07 DOLARES AMERICANOS, con lo cual nos permitirá poder trabajar el presupuesto participativo durante este año y lo que sería en este caso si se da alguna reforma o disminución se tomaría en cuenta para poderla estructurar en la fase de elaboración del presupuesto. Eso es lo que se quería dejar en conocimiento que como entidad ya hemos tomado el planteamiento de poder llevar a cabo la elaboración del presupuesto participativo cuyas fases irán dando adelante en las cuales cada uno de ustedes van a ser involucrados. Eso es lo que quería dar a conocer señor presidente. **(Sr. Presidente - German Zacarías Anastacio Balón):** Muchas gracias señorita secretaria compañeros vocales damos el fiel cumplimiento a la normativa que establece la ley del presupuesto participativo para el próximo año 2026. Una vez informado señorita secretaria por favor de lectura del cuarto punto del orden del día. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Una vez más, agradezco usted, señor presidente, por cedermela palabra. Procedo a indicar que se da lectura al cuarto punto del orden del día, el cual está establecido de la siguiente manera. Cuarto Punto: CLAUSURA. **(Sr. German Zacarías Anastacio Balón):** Compañeros vocales, ha sido un gusto poder estar aquí presente dentro de esta sesión ordinaria, la misma que se da por clausurada muchas gracias. Habiéndose agotados todos los puntos del orden del día y con la presencia de los Señores Vocales: SRA. EUSEBIA CRISTINA ZAPATA MALAVE, SRA. TATIANA GABRIELA LINDAO DEL ROSARIO; SR. JOE ROBERTO GONZALEZ GERMAN; SRA. CLARA ELIZABETH LINDAO ESCALANTE; SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALÓN, se **CLAUSURA LA SESIÓN ORDINARIA N°014 DEL DÍA VIERNES 31 DE JULIO DEL AÑO 2025, siendo las 16horas con 38 minutos**, en expresión de voluntad los vocales presentes solicitan al presidente, firmar la presente Acta. Como constancia de la aceptación y aprobación de lo tratado, para el efecto se procede a dejar constancia mediante la firma:



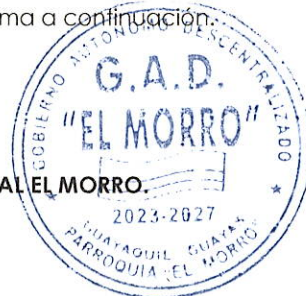
SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALON
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO

La suscrita Ing. Ruth Torres, Secretaria – Tesorera del GAD Parroquial Rural El Morro, sienta razón y da Fe que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la Sesión Ordinaria Nro.014 del día 31 de Julio del año 2025, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación:



ING. CPA. RUTH TORRES

SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL**

EL MORRO

**ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001**

Parroquia El Morro, a los 13 días del mes de Agosto del año 2025.

Señora,
Eusebia Cristina Zapata Malavé,
VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.
Presente. -

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **"Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial Rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa"** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.015-GADPREM-GAB-2025.

Convocase a la señora **Eusebia Cristina Zapata Malavé**, VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el **día viernes 15 de Agosto del año 2025, en el Salón de Sesiones del GAD PARROQUIAL EL MORRO** a las **15H00** horas en el que se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día.
2. Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.014-GADPREM-GAB-2025, celebrada el día 31 de julio del año 2025.
3. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte del Señor Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro del 11 de Julio del año 2025 al 15 de Agosto del año 2025.
4. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte de los Señores Vocales del GAD Parroquial Rural El Morro del 11 de Julio del año 2025 al 15 de Agosto del año 2025.
5. Clausura.

Nota: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.014-GADPREM-GAB-2025, de fecha 31 de julio del año 2025.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,


SR. GERMAN ZACARIAS ANASTASIO BALÓN,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO
CC. GAB/ R. TORRES



0982901070

gadparroquialelmorro@gmail.com
info@gadelmorro.gob.ec
Puerto El Morro, San Miguel, Los Pocitos.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL**

EL MORRO

**ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001**

Parroquia El Morro, a los 13 días del mes de Agosto del año 2025.

Señora,
Tatiana Gabriela Lindao Del Rosario,
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.
Presente. -

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **"Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial Rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa"** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.015-GADPREM-GAB-2025.

Convocase a la señora **Tatiana Gabriela Lindao Del Rosario**, VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el **día viernes 15 de Agosto del año 2025, en el Salón de Sesiones del GAD PARROQUIAL EL MORRO** a las **15H00** horas en el que se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día.
2. Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.014-GADPREM-GAB-2025, celebrada el día 31 de julio del año 2025.
3. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte del Señor Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro del 11 de Julio del año 2025 al 15 de Agosto del año 2025.
4. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte de los Señores Vocales del GAD Parroquial Rural El Morro del 11 de Julio del año 2025 al 15 de Agosto del año 2025.
5. Clausura.

Nota: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.014-GADPREM-GAB-2025, de fecha 31 de julio del año 2025.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,


SR. GERMAN ZACARIAS ANASTASIO BALÓN,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO
CC. GAB/ R. TORRES



*Recibido
Tatiana Lindao Del R.
13/08/2025.*

0982901070

gadparroquialelmorro@gmail.com
info@gadelmorro.gob.ec
Puerto El Morro, San Miguel, Los Pocitos.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL**

EL MORRO

**ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001**

Parroquia El Morro, a los 13 días del mes de Agosto del año 2025.

Señor,
Joe Roberto González German,
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.
Presente. -

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **"Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial Rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa"** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.015-GADPREM-GAB-2025.

Convocase al señor **Joe Roberto González German**, VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el **día viernes 15 de Agosto del año 2025, en el Salón de Sesiones del GAD PARROQUIAL EL MORRO** a las **15H00** horas en el que se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día.
2. Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.014-GADPREM-GAB-2025, celebrada el día 31 de julio del año 2025.
3. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte del Señor Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro del 11 de Julio del año 2025 al 15 de Agosto del año 2025.
4. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte de los Señores Vocales del GAD Parroquial Rural El Morro del 11 de Julio del año 2025 al 15 de Agosto del año 2025.
5. Clausura.

Nota: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.014-GADPREM-GAB-2025, de fecha 31 de julio del año 2025.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,


SR. GERMAN ZACARIAS ANASTASIO BALÓN,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO
CC. GAB/ R. TORRES



*RECIBIDO
13/AGOSTO/2025.
Ingeniero*

0982901070





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL**

EL MORRO

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO

RUC: 0968538740001

Parroquia El Morro, a los 13 días del mes de Agosto del año 2025.

Señora,
Clara Elizabeth Lindao Escalante,
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.
Presente. -

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **"Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial Rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa"** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.015-GADPREM-GAB-2025.

Convocase a la señora **Clara Elizabeth Lindao Escalante**, VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el **día viernes 15 de Agosto del año 2025**, en el **Salón de Sesiones del GAD PARROQUIAL EL MORRO** a las **15H00** horas en el que se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día.
2. Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.014-GADPREM-GAB-2025, celebrada el día 31 de julio del año 2025.
3. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte del Señor Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro del 11 de Julio del año 2025 al 15 de Agosto del año 2025.
4. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte de los Señores Vocales del GAD Parroquial Rural El Morro del 11 de Julio del año 2025 al 15 de Agosto del año 2025.
5. Clausura.

Nota: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.014-GADPREM-GAB-2025, de fecha 31 de julio del año 2025.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,


SR. GERMAN ZACARÍAS ANASTACIO BALÓN,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO
CC. GAB/ R. TORRES



Recibido
9/14/2025.
Blanca Lindao

0982901070

gadparroquialelmorro@gmail.com
info@gadelmorro.gob.ec
Puerto El Morro, San Miguel, Los Pocitos.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL**

EL MORRO

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO

RUC: 0968538740001

**ENTREGA DE MATERIALES PARA LA SESIÓN ORDINARIA Nro.015-GADPREM-GAB-
2025, DEL DÍA VIERNES 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2025.**

FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	MATERIAL O DOCUMENTOS	FIRMA
15/08/2025	Sra. Eusebia Cristina Zapata Malavé	❖ Convocatoria a la Sesión Ordinaria Nro.015-GADPREM-GAB-2025, del día viernes 15 de agosto del año 2025. ❖ Acta de Sesión Ordinaria Nro.014-GADPREM-GAB-2025 del día 15 de Agosto del año 2025.	
15/08/2025	Sra. Tatiana Gabriela Lindao Del Rosario.	❖ Convocatoria a la Sesión Ordinaria Nro.015-GADPREM-GAB-2025, del día viernes 15 de agosto del año 2025. ❖ Acta de Sesión Ordinaria Nro.014-GADPREM-GAB-2025 del día 15 de Agosto del año 2025.	
15/08/2025	Sr. Joe Roberto González German	❖ Convocatoria a la Sesión Ordinaria Nro.015-GADPREM-GAB-2025, del día viernes 15 de agosto del año 2025. ❖ Acta de Sesión Ordinaria Nro.014-GADPREM-GAB-2025 del día 15 de Agosto del año 2025.	
15/08/2025	Sra. Clara Elizabeth Lindao Escalante	❖ Convocatoria a la Sesión Ordinaria Nro.015-GADPREM-GAB-2025, del día viernes 15 de agosto del año 2025. ❖ Acta de Sesión Ordinaria Nro.014-GADPREM-GAB-2025 del día 15 de Agosto del año 2025.	

**SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALON
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO**



0982901070

gadparroquialelmorro@gmail.com
info@gadelmorro.gob.ec
Puerto El Morro, San Miguel, Los Pocitos.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

EL MORRO

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO

RUC: 0968538740001

ASISTENCIA DE LOS SEÑORES VOCALES A SESION ORDINARIA Nro.015-GADPREM-GAB-2025 DEL DIA VIERNES 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2025.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	HORA DE INICIO DE SESIÓN	FIRMA	HORA DE TERMINACIÓN DE LA SESIÓN	FIRMA
SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALON	PRESIDENTE DEL GADPR EL MORRO	15:15		16:28	
SRA. EUSEBIA CRISTINA ZAPATA MALAVÉ	VICEPRESIDENTA DEL GADPR EL MORRO	15:15		16:28	
SRA. TATIANA GABRIELA LINDAO DEL ROSARIO	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR EL MORRO	15:15		16:28	
SR. JOE ROBERTO GONZALEZ GERMAN	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR EL MORRO	15:15		16:28	
SRA. CLARA ELIZABETH LINDAO ESCALANTE	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR EL MORRO	15:15		16:28	

SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALON
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL EL MORRO



Reth Torres

* ING. CPA ELIZABETH TORRES
SECRETARIA - TESORERA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL EL MORRO.

0982901070

gadparroquialelmorro@gmail.com
info@gadelmorro.gob.ec
Puerto El Morro, San Miguel, Los Pocitos.

